

# COALICIÓN EL BIERZO

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DE PONFERRADA  
BOLETÍN INFORMATIVO Nº XI - Enero de 2021

Edita: G.P.M. Coalición por El Bierzo | Imprime: Imprenta Do Campo



## Día 22 - Ponferrada habilitará de forma experimental una amplia zona de circulación libre para las mascotas

El Ayuntamiento también renovará en profundidad las zonas caninas de La Rosaleda y del parque del Temple

El alcalde de Ponferrada, Olegario Ramón, el concejal responsable de Salubridad Animal, Jesús López, y la concejala de Turismo, Concepción de Vega, mantuvieron una reunión con representantes de la Asociación de Propietarios y Amigos de los Perros de Ponferrada para analizar las medidas que el Ayuntamiento está implantando con el fin de mejorar la movilidad y condiciones de vida de las mascotas en los espacios públicos de Ponferrada y reforzar la oferta de Ponferrada como destino turístico recomendado para viajar con mascotas (Ponferrada Dog Friendly).

En esta línea, el alcalde expuso a los interlocutores de la asociación la iniciativa piloto que consiste en habilitar una amplia zona en la que las mascotas puedan pasear con total libertad acompañadas de sus propietarios. Se trata de una zona de unos 14.000 metros cuadrados situada en la margen izquierda del paseo del río, entre los puentes Celso López Gavela (Faraones) y Cubelos en la que, pasados unos meses, se analizarán los resultados con el objetivo de estudiar las interacciones de los perros en libertad con las personas y, si no afectan a la convivencia, apurar las posibilidades de ampliación de espacios de este tipo de tránsito libre para las mascotas.



Por otro lado, el alcalde informó a los representantes de la asociación del proyecto de renovación de la zona de esparcimiento para perros ubicada en La Rosaleda, en las proximidades del Auditorio. Se trata de una actuación en un espacio de unos 3.000 metros cuadrados que ahora se encuentra bastante degradado. Asimismo, en este parque de mascotas se colocará un nuevo sumidero para la fuente de agua.

El Ayuntamiento también acometerá una importante actuación consistente en el acondicionamiento integral de la zona canina del parque del Temple, en la que se colocará una nueva valla perimetral y se instalarán elementos de juego apropiados para mascotas.

Por último, el Ayuntamiento propuso a los miembros de la asociación la construcción de una nueva zona perimetrada de gran extensión para mascotas en el entorno de la residencia de ancianos de Flores del Sil. Sin embargo, esta propuesta fue rechazada por la asociación.

En todo caso, se trata de la primera acción planificada en Ponferrada para mejorar la convivencia entre las personas que poseen mascotas y sus animales y las personas que no tienen mascotas y que a veces sufren los inconvenientes de la carencia que esta ciudad tiene de infraestructuras aptas para el uso y el esparcimiento de las mascotas.

**Día 25 - La ampliación y mejora de los espacios libres para mascotas permitirá a Ponferrada seguir siendo Dog Friendly**

En la situación actual, y con las infraestructuras que actualmente posee el municipio, a Ponferrada se le ha concedido el galardón de ciudad Dog Friendly. A partir de ahí el Ayuntamiento no sólo no ha desmantelado ninguna de las infraestructuras que nos han llevado a esa declaración, sino que, además, se ha mostrado plenamente colaborador con la iniciativa, ofreciendo la posibilidad de habilitar nuevas zonas de gran extensión para esparcimiento en libertad de las mascotas, una en el paseo del Río y la otra en Flores del Sil, así como el acondicionamiento y modernización en profundidad de las zonas ya existentes, que están muy degradadas.

La pretensión de la Asociación de Propietarios de Perros de que los perros circulen libremente, sin correa, por toda la ciudad, genera una controversia evidente y aboca a futuros problemas vecinales, pues son muchas las personas que estiman que los animales no deben ir sueltos por las vías públicas.



Teniendo en cuenta que este equipo de gobierno sí cree que el turismo con mascotas tiene amplias posibilidades de desarrollo en nuestra comarca, propusimos la iniciativa piloto de establecer de forma experimental dos extensas zonas de tránsito libre para las mascotas. De este modo, si el resultado fuera satisfactorio, como creemos que lo sería, iríamos diseñando nuevas zonas con características similares.

Por este motivo, consideramos que el anuncio de disolución de esta asociación debe responder a otros motivos distintos a los argumentados por sus responsables, puesto que la propuesta formulada por el Ayuntamiento incorpora a la oferta actualmente existente amplios espacios para el esparcimiento en libertad de las mascotas, pues ahora no existen ninguno, y moderniza y mejora notablemente la calidad de los actuales espacios perimetrados.



[www.coalicionporponferrada.org](http://www.coalicionporponferrada.org)  
[buzon@coalicionporelbierzo.org](mailto:buzon@coalicionporelbierzo.org)



**Síguenos en Facebook:**  
[facebook.com/coalicionporelbierzo](https://facebook.com/coalicionporelbierzo)